

Advierte sobre México informe de JIFE 2023

Al alza, demanda de tratamientos por drogas sintéticas

● Entre el 2017 y 2022, el consumo de metanfetamina y éxtasis aumentó 218 por ciento

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

El Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE) correspondiente a 2023 informó que, en México, existe un aumento en la demanda de tratamientos de rehabilitación por el consumo de metanfetamina y otros estimulantes sintéticos.

“Según el Observatorio Mexicano de Salud Mental y Consumo de Drogas, México atraviesa una transición epidemiológica en cuanto a la demanda de tratamiento por consumo de metanfetamina y está experimentando un aumento de los ingresos a tratamiento en un mayor número de estados. En 2017, seis estados habían registrado ingresos por consumo de metanfetamina y esa cifra aumentó a 21 estados en 2022. Entre esos años, el consumo de metanfetamina, éxtasis y estimulantes aumentó un 218 por ciento. En 2022, esas sustancias representaron más del 46 % de las solicitudes de tratamiento”, indicó la dependencia de la ONU.

El reporte indicó que las incautaciones de fentanilo y metanfetamina aumentaron de 2020 a 2021.

“La cantidad de metanfetamina incautada alcanzó más de 4.7 (toneladas) en 2021, frente a las 1.36 (toneladas) de 2020”. Sin embargo, se destacó que en el país disminuyeron las incautaciones de cocaína, cannabis, heroína y otras sustancias psicotrópicas.

También, la JIFE explicó que, en 2022, 14 países notificaron un volumen total de incautación de P-2-P (precursor químico utilizado en la elaboración de la anfetamina y la metanfetamina) de unos 1,600 litros. La mayor cantidad de esa sustancia se incautó en el Reino de los Países Bajos (casi 850 litros), seguido de Bélgica (345 litros), México (240 litros) y Polonia (casi 140 litros).

Causas del alza en consumo

Especialistas indicaron que, detrás del aumento de tratamientos por consumo de drogas sintéticas, hay factores como la mayor disponibilidad y accesibilidad de estas sustancias, los efectos que provoca al consumirlas y la falta de supervisión de las familias.

Bruno Díaz, director normativo de los Centros de Integración Juvenil, de la Secretaría de Gobernación, consideró que uno de los principales factores que contribuyen al aumento del consumo de drogas sintéticas es la creciente producción y disponibilidad de estas sustancias, no sólo en México, sino a nivel mundial, que están provocando una modificación en su uso.

“Estas sustancias, en general, tienen efectos nocivos de una manera muy temprana y de una manera muy notoria, de tal manera que los usuarios tienden a desarrollar muy pronto patrones de consumo problemáticos y eso los orilla a buscar con mayor frecuencia (el usarlas)”, consideró.

Para Quetzalli Manzano, directora general de la Comunidad Terapéutica CURE, entre los factores que contribuyen al aumento del consumo de drogas sintéticas, están la disponibilidad y accesibilidad de estas sustancias en las calles, así como su bajo costo en comparación con otras drogas. Además, destacó el placer inmediato que estas drogas pueden proporcionar, lo que las hace atractivas para quienes buscan aliviar el dolor emocional o escapar de la realidad.

“El consumo de drogas tiene más que ver con (la idea) de quitar el dolor existencial, quitar el sufrimiento de una manera inmediata. Entonces, lo que dan las drogas (sintéticas), y que también tiene que ver mucho con el potencial ficticio, es que producen placer de manera inmediata”, consideró la especialista.

Mientras que, Citlalli Melgarejo, asesora técnica en el INPAVI, un centro de ayuda para adicciones, señaló que la falta de supervisión por parte de los padres y la falta de educación sobre el tema en las escuelas son factores importantes para el alza en consumo.

“No nos damos cuenta cuando los chicos empiezan a consumir o por las mismas características de un adolescente, en donde tiene cambios emocionales, cambios en su situación física, mental, a veces creemos que son parte de los mismos cambios y se dice que una familia llega a darse cuenta hasta dos años después de que un chico adolescente comenzó a consumir sustancias”, concluyó.



En 2017, seis estados habían registrado ingresos por consumo de metanfetamina y esa cifra aumentó a 21 estados en 2022. Entre esos años, el consumo de metanfetamina, éxtasis y estimulantes aumentó un 218 por ciento. En 2022, esas sustancias representaron más del 46 % de las solicitudes de tratamiento”.

Informe 2023 de la JIFE



Entre 2020
y 2021 las
incautaciones
de metanfeta-
mina en México
pasaron de
1.36 a 4.7
toneladas. Sin
embargo, en el
mismo periodo
se reportaron
bajas en ase-
guramiento de
cocaína, canna-
bis y heroína.



Se estima que 46% de quienes buscan ayuda por adicción a drogas en México, consumían estupefacientes sintéticos. FOTO: ESPECIAL